



## CONSEJO DIRECTIVO

Sesión N° 114 del 21 de enero de 2022

### **Acuerdo PROINVERSIÓN N° 114-1-2022-CD**

Visto el Memorando N° 006-2022/DE, Resumen Ejecutivo Nro. 3-2022/DPP/EL.15, el Informe Legal Nro. 00025-OAJ, el Informe Legal Nro. 3-2022/DPP/EL.15, el Acuerdo Comité Pro Minería y Energía Nro. 63-1- 2021- Líneas de Transmisión y la Resolución de la Dirección Ejecutiva Nro. 54-2021/DPP/EL.15, se acuerda:

1. Aprobar la Incorporación de los proyectos “Enlace 220 kV Ica – Poroma, ampliaciones y subestaciones asociadas” e “ITC Enlace 220 kV Cálclis – Jaén Norte (2 circuitos), ampliaciones y subestaciones asociadas” al proceso de promoción de la inversión privada.
2. Aprobar la modalidad de promoción de la inversión privada mediante la cual se realizarán los mencionados proyectos, siendo a través de una Asociación Público Privada.

Comunicar el presente acuerdo al Director Ejecutivo, al Comité Especial de Inversión en Proyectos de Hidrocarburos, Electricidad y Minería – PRO MINERÍA Y ENERGÍA, a la Directora de Portafolio de Proyectos y a la Directora del Proyecto, exonerándolo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

**Gabriela Carrasco Carrasco**  
**Secretaria de Actas**  
**PROINVERSION**

Lima, 21 de enero de 2022